



CORPORACIÓN ALBERTO ARANGO RESTREPO
Manizales - Caldas (Colombia)

Premio Reina Sofía 2001

de rehabilitación y de integración



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

REAL PATRONATO
SOBRE DISCAPACIDAD

**Corporación Alberto Arango Restrepo
–CEDER–**

**Memoria de la candidatura a los
PREMIOS REINA SOFÍA 2001,
de REHABILITACIÓN y de
INTEGRACIÓN**

**REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD
Marzo, 2002**

Edita: Real Patronato sobre Discapacidad
Cuidado de la edición y distribución: Centro Español
de Documentación sobre Discapacidad.
Serrano, 140. 28006 Madrid. Tel.: 917 452 449 - 46. Fax: 914 115 502
rp@futurnet.es

Diseño y producción: Editorial POLIBEA, s.l.
NIPO: 214-02-001-8
Depósito Legal: M-10134-2002
Impreso en España - Printed in Spain
ARTEGRAF, S.A. Sebastián Gómez, 5 - 28026 Madrid.

1. PRESENTACIÓN

El presente documento describe la labor científica técnica en el campo de la rehabilitación de las deficiencias y los procesos de integración de las personas con discapacidad que desde hace 40 años ha llevado a cabo la Corporación Alberto Arango Restrepo CEDER de Manizales, Caldas-Colombia.

CEDER es una institución que lidera procesos de rehabilitación integral e integración de personas con deficiencias no sólo en Manizales, ciudad capital del Departamento de Caldas, sino también en otros departamentos vecinos como Quindío y Risaralda; a través de la implementación de diversos programas y servicios ha podido proyectarse y beneficiar directamente a más de 58.300 personas.

2. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Colombia es un país situado en la parte norte de América del Sur, su población total es de 40 millones de habitantes aproximadamente.

En el contexto nacional, Manizales, capital del Departamento de Caldas, está ubicada en el

centro de la región Andina, localizada sobre la vertiente occidental de la cordillera central, articulada por los ejes viales de la troncal de occidente, con topografía muy quebrada. Hace parte del llamado «Triángulo de Oro», espacio comprendido entre las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, los principales centros de consumo y producción del país.

Manizales fue fundada el 12 de octubre de 1848 por la colonización antioqueña. Su población es de 400 mil habitantes aproximadamente, tiene una dotación adecuada de infraestructura y equipamiento urbano. La estructura económica se basa en actividades industriales y de servicios y un espacio rural agrícola de mediano desarrollo especializado en productos de exportación como el café.

De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, se estima que la población con discapacidad está dada en un margen entre el 10 y el 12% de la población, sin embargo, deben tenerse en cuenta los crecientes índices de violencia que pueden incrementar la población que requiere algún tipo de rehabilitación. En este sentido, el CEDER desde su fundación ha desarrollado programas y servicios en pro de la habilitación y rehabilitación



Bloque oriental de la edificación del CEDER.

de niños, niñas, jóvenes y adultos con algún tipo de deficiencia o discapacidad.

Por la necesidad de un grupo de padres de familia que afrontaba el hecho de tener un hijo con limitación y no poder acceder a los servicios de educación especializada en la región, nació en Manizales en 1961 el «Instituto de Audición, Voz y Lenguaje, Fundación Alberto Arango Restrepo» como anexo al Hospital Infantil de la Cruz Roja de Manizales, pues para esa época en Colombia, solamente existía en la capital Bogotá una institución para niños ciegos y sordos y se iniciaba a nivel nacional un movimiento para la creación de una institución para niños con retardo mental.

Para el año de 1965, se inicia en Manizales la «Clínica Escuela para Niños con Retardo Mental», la cual se fusionó en 1973 con el «Instituto de Audición, Voz y Lenguaje», pues las dos instituciones tenían objetivos comunes en el campo de la educación especial y la rehabilitación, facilitando un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y económicos, teniendo mayores posibilidades de ampliar y mejorar la atención de los usuarios y proyectando posibilidades para la investigación.

En 1979, se inició la construcción de una sede propia adecuada a las necesidades de educación y rehabilitación de los usuarios, para esta época se adaptaron los programas pedagógicos y se crearon talleres artesanales para su entrenamiento laboral, es así como en 1981 se iniciaron las etapas de adaptación y capacitación laboral para los alumnos mayores.

A principios de la década de los 80, el CEDER se dedicó a estructurar estas etapas para completar el proceso de habilitación integral, dando así una respuesta eficaz a las necesidades de los usuarios y brindándoles elementos para el mundo del trabajo. Dicho proceso permitió la creación del Programa Vocacional con las etapas de evaluación, adaptación y capacitación laboral en 1982 y se dio la afiliación de la institución al Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional GLARP.

Ante la necesidad de la ubicación laboral de los egresados de CEDER, se iniciaron programas desinstitucionalizados para la integración con participación de la comunidad, buscando con ello ambientes laborales reales para la formación integral de nuestros usuarios. Termina así la década de los 80, con programas fuertes y consolidados, lo que hace que el volumen de usuarios aumente considerablemente ante los buenos resultados obtenidos.

En la década de los 90, la investigación se convierte en una necesidad para la institución, pues la excelente calidad en el servicio prestado, demanda la búsqueda constante de estrategias y metodologías cada vez más eficaces que respondan a las necesidades reales de los usuarios. Así mismo, los profesionales de CEDER han ajustado su perfil laboral de tal manera que los servicios institucionales han sido llevados al ambiente natural de los usuarios y de la comunidad en general, ampliando la cobertura y convirtiéndonos en líderes en procesos de integración y rehabilitación integral en la ciudad y en la región.

Desde siempre, el CEDER ha orientado sus acciones hacia la integración, la participación y la lucha contra la exclusión de la población con discapacidad, es por ello que en la actualidad desarrolla proyectos de rehabilitación integral con participación comunitaria, lidera procesos de organización y coordinación interinstitucional para la realización de acciones integradoras participativas, interinstitucionales e intersectoriales, que conduzcan a aunar esfuerzos y recursos en pro de la rehabilitación integral y prevención de la discapacidad y fomenta procesos de autogestión entre los colectivos de personas con discapacidad.

Todas las acciones institucionales han contribuido al cumplimiento del Plan Nacional de Atención a la Discapacidad en materia de política social del estado colombiano, que establece como prioridad la integración, la accesibilidad y la equiparación de oportunidades.

3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Misión:

La Corporación Alberto Arango Restrepo CEDER, es un organismo no gubernamental, sin ánimo de lucro, con radio de acción local y regional y proyección nacional e internacional, que lidera y desarrolla programas en el área de la discapacidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades involucradas en esta problemática.

Se dedica a la prevención y atención de deficiencias sensoriales, intelectuales, del lenguaje, músculo-esqueléticas y neurológicas, brinda capacitación y asesoría a personas naturales y entidades gubernamentales y no gubernamentales, de los sectores salud, educación y trabajo.

Desde la concepción de persona como ser único, trascendente y social que tiene derechos y deberes, potencialidades para desarrollar, carencias que requieren apoyos especiales y fundamentada en los principios de autonomía, equiparación de oportunidades y normalización, propicia la integración familiar, escolar, laboral y social de la persona con discapacidad.

Basada en el respeto, el compromiso, la solidaridad, y la cualificación permanente de su talento humano, la institución garantiza un excelente servicio.

Visión:

En el año 2010, seremos una entidad que investiga, asesora y lidera programas relacionados con la discapacidad, desarrolla programas alternativos para diferentes tipos de deficiencia y realiza con la comunidad procesos de autogestión para implementar programas de rehabilitación integral. Ejerce influencia nacional, departamental, municipal en la formulación, reglamentación y aplicación de políticas gubernamentales relacionadas con las personas con discapacidad. Brinda excelentes servicios, sustentada en un equipo de profesionales con actualización permanente en las áreas de salud y educación con tecnología adecuada.

Objetivos:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante el desarrollo de programas de prevención, atención e investigación.
- Educar a la comunidad en aspectos relacionados con la discapacidad y en las posibilidades de las personas que la presentan, de tal forma que contribuyan a la equiparación de oportunidades y a su integración en los contextos familiar, escolar, laboral y social.
- Realizar programas de prevención de la discapacidad en la comunidad en general con el fin de minimizar factores de riesgo.
- Preparar a la comunidad para realizar y liderar el proceso de rehabilitación integral con participación comunitaria con el fin de contribuir al desarrollo de la persona con discapacidad en su propio contexto.

La estructura organizacional, es la siguiente:

JUNTA DIRECTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA UNIDAD DE EDUCACIÓN:

Con las Modalidades Formal y No Formal.

- La modalidad Formal con los programas:
 - Niveles de Preescolar
 - Nivel de Básica Primaria con (1°, 2° y 3° grados)
 - Apoyos pedagógicos especializados.
- La modalidad No Formal con programas de:
 - Formación Laboral
 - Mantenimiento de Habilidades Sociales.

UNIDAD DE SALUD:

Con los siguientes programas:

- Evaluación y Orientación
- Intervención Temprana
- Apoyos Terapéuticos
- Audiología
- Rehabilitación Profesional
- Capacitación y Asesoría.

UNIDAD DE EXTENSIÓN:

Con los siguientes programas:

- Educación
- Promoción y Difusión
- Rehabilitación con Participación Comunitaria
- Apoyos Interinstitucionales
- Prevención e Investigación.

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Con los siguientes programas:

- Contabilidad y Presupuesto
- Tesorería y Cartera
- Almacén y Suministros
- Sistemas
- Secretarías
- Servicios Generales
- Vigilancia

4. PROGRAMAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

La institución desarrolla programas de salud y educación, a través de los siguientes servicios:

Evaluación y orientación:

Proceso a través del cual se identifican potencialidades y déficit de una persona mediante la aplicación de pruebas formales e informales, para determinar apoyos requeridos y modalidad de atención. Intervienen en este proceso profesionales en psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, fisioterapia y trabajo social. Cuando se requiere se complementa con evaluación de otros profesionales.

En este servicio se ofrecen las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación Integral:** Proceso desarrollado por un equipo interdisciplinario compuesto por: un terapeuta ocupacional, una fonoaudióloga, una psicóloga, una fisioterapeuta, una trabajadora social, para identificar y analizar potencialidades y déficit en las esferas cognitiva, comunicativa, socio-afectiva y ocupacional de una persona, con el fin de definir apoyos requeridos y modalidad de atención.

Población Objeto: Bebés de alto riesgo, niños, adolescentes, adultos y ancianos con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-esquelética y del lenguaje.

- **Evaluación Psicológica:** Proceso de identificación de potencialidades y déficit intelectuales, características de personalidad del usuario y análisis de la dinámica familiar, con el fin de determinar conducta a seguir.

Población Objeto: Bebés de alto riesgo, niños, adolescentes, adultos y ancianos, con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-esquelética y del lenguaje.

- **Evaluación Fonoaudiológica:** Proceso de identificación y análisis de potencialidades y déficit de comunicación de una persona, con el fin de determinar conducta a seguir.

Población Objeto: Bebés de alto riesgo, niños, adolescentes, adultos y ancianos, con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-esquelética y del lenguaje.

- **Evaluación de Terapia Ocupacional:** Análisis del estado ocupacional del usuario de acuerdo a los roles que debe desempeñar y su nivel de funcionalidad, para determinar conducta a seguir.

Población Objeto: Niños, adolescentes, adultos y ancianos con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-esquelética y del lenguaje.

- **Evaluación Fisioterapéutica:** Proceso de identificación y análisis de potencialidades y

déficit motores de una persona, con el fin de determinar conducta a seguir.

Población Objeto: Bebés de alto riesgo, niños, adolescentes, adultos y ancianos, con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-esquelética y del lenguaje.

Audiología:

Proceso de evaluación audiológica, selección y adaptación de prótesis auditivas, orientación y asesoría sobre la problemática, manejo del audífono, control y seguimiento.

Población Objeto: Usuarios de todas las edades con y sin deficiencia auditiva.

- **Evaluación Audiológica:** Aplicación de pruebas específicas: Audiometría, logoaudiometría, impedanciometría y reactometría, por medio de las cuales se determina umbral auditivo, grado y tipo de pérdida, con el fin de dar las recomendaciones requeridas. Estas pruebas se realizan en forma independiente de acuerdo a las necesidades del usuario

Población Objeto: Usuarios de todas las edades con o sin deficiencia auditiva.

- **Adaptación de Audífonos:** Proceso de selección, uso y manejo del audífono para personas con pérdida auditiva. Se hace control y seguimiento sobre el funcionamiento y aprovechamiento de la prótesis auditiva.

Población Objeto: Usuarios con deficiencia auditiva que requieran adaptación de un audífono.

Apoyos terapéuticos:

Aplicación de técnicas y estrategias especializadas encaminadas a compensar los déficits y desarrollar las potencialidades de las personas que presentan alguna deficiencia.

Población Objeto: Usuarios con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-esquelética y del lenguaje, de cualquier edad.

- **Intervención Temprana:** Estimulación del desarrollo biomadurativo a bebés, niños de alto riesgo o con edades de funcionamiento inferiores a tres años, que presenten alteraciones en el desarrollo. Parte de la atención que se ofrece en este servicio, se realiza a través de planes caseros, elaborados y orientados por el profesional o profesionales que el caso requiera.

Población Objeto: Niños de alto riesgo o con edad de funcionamiento inferior a tres años.



Entrenamiento auditivo y comunicativo a alumnos sordos.

• **Terapia Grupal:** Conjunto de técnicas y estrategias terapéuticas que se aplican a un grupo con características similares para el desarrollo de habilidades sociales, sensoriomotoras, cognitivas y comunicativas, con el fin de minimizar las consecuencias de la deficiencia y favorecer el desempeño en el medio familiar, escolar, laboral y social. Los contenidos que se desarrollan son elaborados por el equipo interdisciplinario conformado por: Una terapeuta ocupacional, una fonoaudióloga, una psicóloga y una fisioterapeuta.

Población Objeto: Personas con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-esquelética y del lenguaje, de cualquier edad.

• **Terapia Individual:** Conjunto de técnicas y estrategias terapéuticas que se aplican en forma individual al usuario que lo requiera, para desarrollar habilidades sociales, sensoriomotoras, cognitivas y comunicativas, con el fin de minimizar las consecuencias de la deficiencia y favorecer el desempeño en el medio familiar, escolar, laboral y social. Se ofrece en fonoaudiología, psicología, terapia ocupacional y fisioterapia.

Población Objeto: Personas con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-

esquelética y del lenguaje, con edades de funcionamiento superior a tres años.

Integración sensorial para niños con trastorno de atención:

Objetivo General: Estimular el desarrollo de las funciones ejecutivas, con el fin de favorecer el desempeño a nivel familiar, escolar y social.

Objetivos Específicos:

- Compensar las dificultades asociadas.
- Modificar el comportamiento.
- Desarrollar y proteger la autoestima y el sentido de competencia.
- Reducir los efectos psicológicos, educativos y sociales.

Población Objeto: Niños entre 3 y 16 años, con las siguientes características:

- Dificultad para sostener la atención.
- Impulsividad.
- Hiperactividad.
- Dificultad para el esfuerzo sostenido.

- Reducción de la capacidad para posponer la gratificación.
- Fallas en motricidad gruesa y fina.
- Gran variabilidad en el comportamiento y desempeño escolar.
- Sensibilidad disminuida al refuerzo o al castigo.

Rehabilitación integral con énfasis en rehabilitación profesional:

Conjunto de técnicas, métodos y procedimientos especiales que buscan compensar, en el mayor grado posible, las desventajas laborales ocasionadas por la deficiencia para facilitar la integración socio-laboral de la persona con discapacidad.

Población Objeto: Personas con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-esquelética y del lenguaje, en edad productiva y con potencial laboral.

Apoyos especiales:

- **Evaluación y Orientación Laboral:** Tiene como objetivo evaluar ocupacionalmente a las personas para determinar su potencial laboral, discapacidades, contraindicaciones, intereses y expectativas, con el fin de analizar sus posibilidades de incorporación al medio laboral y orientarlos al respecto. Todos los usuarios pasan por este apoyo. La orientación es la ayuda que se le da a la persona para que identifique y elija la alternativa ocupacional que le permitirá el mayor grado de realización tanto en el plano personal como en el laboral.

El candidato se evalúa por el equipo interdisciplinario con el Modelo Integral de Evaluación Ocupacional «MIEO», el cual determina el perfil de su potencial laboral. Este perfil es comparado con los análisis ocupacionales disponibles (exigencias de las ocupaciones) y se seleccionan aquellos que más se ajusten a él.

Teniendo en cuenta la información recolectada en la evaluación, los perfiles y las oportunidades que ofrece el medio, se brinda a la persona una orientación que le permita elegir entre las diversas opciones, aquella que considere se adecúa más a sus condiciones, necesidades y expectativas.

- **Adaptación Laboral:** El objetivo de este apoyo es adaptar laboralmente a aquellos usuarios que lo ameriten, a través de programas de ajuste emocional y social y el establecimiento

de las habilidades motoras, cognitivas y senso-perceptuales, para el desempeño de una ocupación. Incluye la reorientación hacia el oficio acorde a su potencial, al igual que el desarrollo de hábitos laborales.

- **Formación Laboral:** El objetivo de este apoyo es capacitar en un oficio determinado a los usuarios incluyendo aquellos que deban cambiar la ocupación que venían desempeñando. Se da asesoría constante al instructor durante la ejecución de la capacitación. Puede desarrollarse en los talleres de CEDER todo el tiempo, en centros de educación formal o en empresas de la ciudad. Se pueden combinar estas dos modalidades.

- **Ubicación Laboral y Seguimiento:** En este apoyo se realiza seguimiento al usuario reintegrado o integrado laboralmente. Incluye asesoría al trabajador, al empleador, al jefe inmediato y a los compañeros de trabajo. Puede darse también para trabajo independiente a través de asesoría y seguimiento al montaje de actividades productivas.

Educación formal:

- **Nivel Preescolar:**

Objetivo General: Lograr el desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotor y socioafectivo, a través de experiencias de socialización, pedagógicas, terapéuticas y recreativas.

Población Objeto: Niños y niñas de 3 a 7 años de edad de desarrollo, con deficiencia intelectual, deficiencia auditiva, retardo psicomotor y del lenguaje, que debido a la severidad de su problemática, requieren de programas personalizados, llevados a cabo por profesionales expertos en cada una de las áreas. En este nivel se brindan tres grados: Prejardín, Jardín y Primero.

- **Nivel Básica Primaria:**

Objetivo General: Propiciar una formación fundamental en todas las dimensiones del desarrollo humano, de manera que se logren los valores para la convivencia social, el deseo de saber, el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas, el desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar operaciones simples y solucionar problemas, la comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, regional y universal, la valoración de la higiene y la salud, la protección de la naturaleza y el ambiente, el desarrollo físico y armónico del cuerpo, la utilización adecuada del tiempo libre, el desarrollo de



Rotación de los alumnos de Prevocacional III por el Taller de Costura.

valores éticos, morales y civiles, la formación artística y en general, la adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Población Objeto: Niños y niñas de 7-15 años de edad cronológica con deficiencia intelectual, deficiencia auditiva, o problemas de aprendizaje, que debido a la severidad de su discapacidad, necesitan programas personalizados llevados a cabo por docentes expertos que brinden la atención requerida a sus múltiples necesidades educativas. En este nivel se brindan tres (3) grados: Primero, Segundo y Tercero.

- **Apoyos Pedagógicos:**

Conjunto de técnicas, métodos, procedimientos, estrategias y recursos especializados, diseñados a propósito, para atender necesidades particulares de niños y jóvenes con dificultades en el desarrollo de sus procesos educativos.

- **Nivelación Académica:** Se ofrece en la modalidad de talleres grupales, conformados por alumnos con edades de desarrollo y necesidades pedagógicas y terapéuticas similares, que presentan dificultades en más de dos áreas académicas. Se busca que el alumno supere los objetivos del grado que esta nivelando.

- **Tutoría:** Se brindan apoyos individuales a niños y jóvenes que presentan dificultades en una ó dos áreas académicas específicas.

- **Seguimiento Escolar:** Acompañamiento y asesoría para los profesores de establecimientos educativos donde se encuentren integrados alumnos de CEDER, que han terminado su proceso o continúen recibiendo atención, con el fin de orientar en forma óptima sus procesos. Se desarrollan para ello diversas acciones, tales como:

- Cursos y seminarios teórico-prácticos.
- Conferencias.
- Visitas de orientación.
- Elaboración y distribución de material didáctico de apoyo.

Educación no formal:

- **Formación Laboral:** Esta formación incluye el «PREVOCACIONAL» como un proceso preparatorio y adaptativo al mundo del trabajo y la «CAPACITACIÓN LABORAL» para desarrollar las competencias específicas o saberes y destrezas que demanda una ocupación en particular,

así como los valores y actitudes apropiadas para desenvolverse en ambientes laborales.

- **Prevocacional:**

Objetivo General: Favorecer el desarrollo personal-social, maduro y responsable de los alumnos del Prevocacional, que les facilite responder a las exigencias de su posterior capacitación laboral.

Población Objeto:

Nivel I: Para jóvenes con discapacidad entre 14 - 16 años de edad.

Nivel II: Para jóvenes con discapacidad entre 16 - 17 años de edad.

Nivel III: Para jóvenes con discapacidad entre 17 - 18 años de edad.

- **Capacitación Laboral:**

Objetivo General: Facilitar la integración socio-laboral de la persona con discapacidad, a través de métodos, técnicas y procedimientos especiales, que buscan compensar en el mayor grado posible las desventajas laborales ocasionadas por su deficiencia.

Siguiendo los principios de desinstitucionalización, normalización y equiparación de oportunidades, la institución busca apoyo en las unidades productivas o talleres de la comunidad, para desarrollar el proceso de aprendizaje de la ocupación específica. Los talleres institucionales están diseñados para realizar el proceso adaptativo de las personas que así lo requieran.

Los talleres de capacitación laboral que se tienen a nivel institucional, son:

- Con meta laboral competitiva: Ebanistería, corte y confección, belleza, tejidos, panadería, auxiliar de oficina y servicios generales. Se está estructurando un taller de encuadernación.
- Con meta laboral en condiciones especiales: Servicios generales (puestos de trabajo) y taller para la elaboración de implementos de aseo.

Población Objeto: Personas con deficiencia intelectual, sensorial, neurológica, músculo-esquelética y del lenguaje, con potencial laboral y en edad productiva mayores de 18 años.

- **Mantenimiento de Habilidades Sociales:**

Objetivo General: Favorecer el desempeño de roles personales, familiares y sociales, posibles desde su potencial, que les facilite una convivencia armónica y a su vez les de la oportunidad de disfrutar la vida como una experiencia enriquecedora y feliz.

Población Objeto: Jóvenes y adultos con deficiencia intelectual moderada y severa y que dado el compromiso de su discapacidad, no cuentan con un potencial laboral que les permita acceder a la formación laboral.

Capacitación y asesoría:

Servicio complementario al proceso de Rehabilitación Integral que aporta conocimientos relacionados con la discapacidad y brinda orientación a familias, docentes, empleados y comunidad directamente relacionada con el usuario, con el fin de facilitar la coparticipación en este proceso.

Prainal:

Programa de Atención Integral para Adultos Mayores con Discapacidad.

Objetivo General: Recuperar, compensar y mantener funciones motoras, comunicativas, cognitivas y sensoriales, con el fin de aminorar dificultades, retrasar el deterioro, favorecer el desempeño personal y la convivencia familiar y social.

La discapacidad en ellos ha sido adquirida en etapas posteriores, después de haber alcanzado su pleno desarrollo y de haber cumplido el desempeño de sus roles y que ahora se encuentran severamente afectados como consecuencia de un traumatismo orgánico que impiden su normal funcionamiento.

Población Objeto: Personas adultas y ancianas con discapacidad, sin posibilidades laborales, sin deficiencia intelectual.

Educación a la comunidad:

- Sensibilización a la comunidad frente a la discapacidad y la minusvalía a través de procesos educativos.
- Capacitación y asesoría dirigida a grupos de personas pertenecientes a los sectores salud, educación y trabajo, para brindar elementos sobre prevención, detección y atención de la discapacidad.

Apoyos interinstitucionales:

Busca poner al servicio de instituciones de los sectores de salud, educación y trabajo, de personas naturales locales, regionales e internacionales, las experiencias institucionales en el



Alumnos trabajando en la Precooperativa de Apoyo Laboral Especial «Precales».

área de la discapacidad, en aspectos técnicos, terapéuticos, pedagógicos y de organización, con el fin de retroalimentar experiencias y saberes que cualifiquen el quehacer institucional y apoyar otras instituciones afines.

Rehabilitación con participación comunitaria:

Elaboración y ejecución de programas y proyectos relacionados con la rehabilitación y la discapacidad, en, para y con la comunidad, a través de metodologías participativas.

Prevención de la discapacidad:

Diseño y ejecución de programas de prevención primaria, a través de campañas publicitarias, eventos y procesos de educación y sensibilización a la comunidad.

Investigación:

- Contextualización y sustentación teórica de diversas experiencias de ejecución de

proyectos de desarrollo relacionados con la discapacidad en diversas comunidades del departamento de Caldas, con el fin de consolidar procesos metodológicos utilizados para difundirlos y retroalimentarlos.

- Sistematización de experiencias con el fin de validarlas teóricamente.

Promoción y difusión:

Proyección de las acciones institucionales local, regional, nacional e internacionalmente, a través de diversas estrategias.

5. LOGROS CUALITATIVOS AL AÑO 2000

- Aumento de la cobertura en la prestación de programas y servicios institucionales que han permitido beneficiar a más personas con deficiencias y discapacidades a través de procesos de rehabilitación integral.
- Fortalecimiento de la integración al medio laboral a través de subcontratos con diversas empresas de la comunidad.

- Proyección de programas de rehabilitación profesional hacia diversas empresas de la ciudad.
- Campañas publicitarias de prevención de la discapacidad en la región, en pro del fortalecimiento de la imagen de la persona con discapacidad.
- Fortalecimiento del trabajo en red con una dinámica intersectorial, interdepartamental, interinstitucional e interdisciplinaria.
- Fortalecimiento de programas de integración en el medio educativo laboral, social y familiar.
- Realización de proyectos de desarrollo e investigación en beneficio de la reha-

bilitación y la integración de personas con discapacidad con el apoyo de instancias gubernamentales como Ministerio de Salud, Secretarías de Salud y educación.

- Programas de educación y sensibilización hacia la discapacidad para la comunidad en general.
- Estructuración y aplicación de un modelo pedagógico de promoción de la salud como valor de la comunidad escolar.
- Implementación de procesos de rehabilitación integral con participación comunitaria en diversos municipios del Departamento de Caldas.

**DATOS GLOBALES COBERTURA SERVICIOS –CEDER–
1975-2000**

NÚMERO DE AÑOS	1975-1979	1980-1989	1990-1999	2000	TOTAL NÚMERO BENEFICIARIOS
26	2.532	12.804	37.562	5.848	58.300

**DATOS GLOBALES COBERTURA SERVICIOS –CEDER–
1975-1979**

SERVICIO AÑOS	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	TERAPIAS Psicología Terapia Ocupacional Fonoaudiología Trabajo Social	AUDIOMETRÍAS	ATENCIÓN EN GRUPO		PLAN CASERO		TOTAL PERSONAS ATENDIDAS
				RETARDO MENTAL	SORDOS	RETARDO MENTAL	SORDOS	
1975	103	60	145	72	45	3	-	
1976	108	60	63	85	75	11	5	
1977	143	84	132	75	80	30	7	
1978	110	41	200	22	90	40	15	
1979	110	77	170	86	67	95	23	
TOTAL	574	322	710	340	357	179	50	2.532

**DATOS GLOBALES ATENCIÓN TERAPÉUTICA
1980-1989**

SERVICIO AÑOS	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	TERAPIAS Psicología Terapia Ocupacional Fonoaudiología Trabajo Social	AUDIOMETRÍAS	ATENCIÓN GRUPAL			TOTAL NÚMERO PERSONAS ATENDIDAS
				EDUCACIÓN ESPECIAL		REHABILITACIÓN PROFESIONAL	
				RETARDO MENTAL	SORDOS	RETARDO MENTAL - SORDOS	
1980	90	48	70	94	60	-	
1981	101	61	283	111	75	-	
1982	107	98	103	71	90	73	
1983	95	129	81	44	78	72	
1984	58	120	68	98	81	64	
1985	47	214	50	158	97	49	
1986	44	213	60	177	144	80	
1987	83	132	93	157	143	99	
TOTAL	1.544	1.900	954	1.332	1.076	636	7.442
TOTAL %	20.7	25.5	12.8	17.9	14.5	8.6	100

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD 1980-1989

SERVICIO AÑO	PASANTÍAS		ASESORÍAS		VISITAS		CONFERENCIAS Y SEMINARIOS		TOTAL NÚMERO BENEFICIAR.
	NÚMERO BENEFICIAR.	NÚMERO PASANTÍAS	NÚMERO BENEFICIAR.	NÚMERO ASESORÍAS	NÚMERO BENEFICIAR.	NÚMERO VISITAS	NÚMERO BENEFICIAR.	NÚMERO CONFERENC.	
1980	8	4	1 Institución	1	243	9	10	1	261
1981	15	5	1 Institución	1	140	4	125	5	280
1982	12	4	1 Institución	1	396	12	280	8	688
1983	18	6	3 Instituciones	2	387	14	475	19	880
1984	10	5	1 Institución	1	360	19	198	9	568
1985	7	5	2 Instituciones	2	341	14	55	6	403
1986	6	3	4 Instituciones	4	190	10	438	19	634
1987	9	7	10 Instituciones	10	420	15	19	5	448
1988	13	3	4 Instituciones	10	417	12	139	18	569
1989	32	11	4 Instituciones	4	233	5	366	10	631
TOTAL	130	53	31 Instituciones	36	3.127	114	2.105	100	-
TOTAL N° PERSONAS BENEFICIADAS									5.362

ASISTENCIA 1990-1999

Servicio Año	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO						ATENCIÓN TERAPÉUTICA						ATENCIÓN PEDAGÓGICA						TOTAL ATENC. PEDAG.	ATENC. BASADA EN COMÚN
	Atenc. Terap.	Trabaj. Social	Psicol.	Terap. Ocup.	Fono.	Fisiot.	Fisiot.	Psicol.	Terap. Ocup.	Fono.	Trab. Soc. Visitas y Asesor.	AUDIOLOGÍA		INTER. TEMP.	Retard. Ment.	Sordos	Problem. Leng. y Aprend.	Capacit. Rehab. Profes.		
												Aud.	Adap.							
1990	1.233	168	223	117	107	-	-	21	43	81	321	56	7	89	259	86	98	120	563	-
1991	1.074	117	149	237	131	-	-	13	50	136	142	36	14	49	266	95	129	130	620	105
1992	1.119	187	116	127	125	-	-	67	25	131	251	32	7	51	279	97	135	163	674	282
1993	875	125	118	120	121	-	-	40	52	120	52	45	10	72	168	76	112	83	439	153
1994	910	135	120	132	107	-	-	78	65	140	30	62	9	32	151	84	124	80	439	181
1995	906	145	122	134	110	-	-	90	78	135	21	45	6	20	161	90	66	77	394	402
1996	1.031	130	124	136	115	-	-	101	80	152	49	92	17	35	143	78	107	72	400	252
1997	1.412	165	126	138	120	-	-	120	95	192	63	300	7	86	119	72	108	104	403	80
1998	1.200	170	128	140	125	-	-	118	101	200	72	97	10	39	94	65	82	87	328	381
1999	1.724	120	143	160	140	189	189	143	118	279	30	147	10	56	145	63	105	46	359	3.305
TOTAL	11.484	1.462	1.369	1.441	1.201	189	189	791	707	1.566	1.031	912	97	529	1.779	797	1.046	962	4.619	5.141

CAPACITACIÓN 1990-1999

SERVICIO AÑO	PASANTÍAS		ASESORÍAS		VISITAS		CONFERENCIAS Y SEMINARIOS		ESCUELA FAMILIAR	TOTAL NÚMERO BENEFICIAR
	NRO. BENEF.	NRO. PASAN.	NRO. BENEF.	NRO. ASES.	NRO. BENEF.	NRO. VISIT.	NRO. BENEF.	NRO. CONF.	NRO. BENEF.	
1990	19	7	15	3	385	9	381	9	275	1.075
1991	24	13	35	6	309	9	679	14	324	1.371
1992	15	6	27	4	556	15	774	18	240	1.612
1993	14	6	32	4	360	9	730	15	233	1.369
1994	13	5	35	10	360	9	780	18	240	1.428
1995	13	4	46	15	360	9	2.029	160	210	2.658
1996	11	3	55	18	360	9	303	9	288	1.017
1997	12	3	76	30	360	9	296	41	234	978
1998	12	2	233	36	480	12	1.886	155	253	2.864
1999	4	1	345	100	480	12	963	186	154	1.946
TOTAL	137	50	899	226	4.010	102	8.821	625	2.451	16.318

COBERTURA ATENCIÓN PEDAGÓGICA 1999

PROGRAMA		RETARDO MENTAL	SORDOS	PROBLEMAS LENGUAJE Y APRENDIZAJE	REHABILITACIÓN PROFESIONAL (CAPACITACIÓN)	INTERVENCIÓN TEMPRANA	TOTAL
SERVICIOS Y NÚMERO							
Número de beneficiarios por grupos		145	63	105	46	56	415
INTEGRADOS ESCUELA REGULAR	TUTORÍAS PEDAGÓGICAS	6	9	20	-	-	35
	SEGUIMIENTO A PROCESOS PEDAGÓGICOS	6	39	34	1	9	89

EXTENSIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (COBERTURA) 1999

SERVICIO	ATENCIÓN TERAPÉUTICA			EDUCACIÓN CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN							ASESORÍA	TOTAL
	Evaluaciones y Diagnóstico	Atención Grupal	Atención Individual	Docentes	Padres de Familia	Profesionales de la Salud	Comunicadores Sociales	Jóvenes	Líderes Comunit.	Comunidad en General		
Número de Beneficiarios	1.235	2.221	1.571	593	36	56	61	58	22	818	200	6.871

COBERTURA 1999

VARIABLES	PROGRAMAS	INTERVENCION TEMPRANA	HABILIDADES BÁSICAS	HABILIDADES ACADÉMICAS	HABILIDADES COMUNICATIVAS	REHABILITACION PROFESIONAL	PRAINAL	TOTAL
SEXO	Masculino	27	87	62	27	28	1	232
	Femenino	29	58	43	36	12	5	183
EDAD	0-3	10	-	-	-	-	-	10
	3-5	27	-	2	2	-	-	31
	5-10	11	26	42	29	-	-	108
	10-15	1	86	50	33	3	-	173
	15-20	1	28	5	2	20	-	56
	20-30	-	6	1	-	12	1	20
	30-50	-	8	-	-	4	1	13
	50 en adelante	-	-	-	-	-	4	4
DIAGNÓSTICO	Retardo Mental	24	145	-	-	26	2	197
	Sordera Hipoac.	10	-	3	63	11	-	86
	Probl. Aprendiz.	-	-	102	-	2	-	105
	Parálisis Cerebr.	7	-	-	-	-	-	7
	Limitación Físic	14	-	-	-	-	3	17
	Otras Patologías	1	1	-	-	2	-	4
GRUPO	Maternal	6	-	-	-	-	-	6
	Plan Casero	56	-	-	-	-	-	56
	Preescolar	-	42	30	19	-	-	91
	Jardín Adiestram	-	63	-	-	-	-	63
	Primero	-	30	30	1	-	-	61
	Segundo	-	-	1	7	-	-	8
	Tercero	-	-	-	17	-	-	17
	Tutor. Pedagóg.	-	3	17	9	1	-	30
	Seguimiento	-	1	6	1	1	-	9
	Prevocacional	-	-	-	-	24	-	24
	Talleres	-	-	-	-	9	-	9
	Capac. en Com.	-	-	-	-	6	-	6

EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD (COBERTURA) 1999

TIPO DE POBLACIÓN	PROFES. DE LA SALUD	DOCENTES BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA	COMUNICAD SOCIALES	JÓVENES	LIDERES COMUNITAR	MULTIPLICACIÓN NÚMERO PERSONAS DE LA COMUNIDAD	ESTUDIANTES PREGRADO PREESCOLAR	DOCENTES UNIVERSIT.	PADRES DE FAMILIA	TOTAL
Sensibilización	56	585	61	58	22	818	27	25	202	1.854
Capacitación	56	585	61	58	22	818	27	25	202	1.857
Asesoría	56	27	-	58	22	157	-	25	-	345
TOTAL										4.053

SERVICIO AÑO	PASANTÍAS		ASESORÍAS		VISITAS		CONFERENCIAS Y SEMINARIOS		ESCUELA FAMILIAR	TOTAL NÚMERO BENEFIC.
	NÚMERO BENEFIC.	NÚMERO PASANT.	NÚMERO BENEFIC.	NÚMERO ASESOR.	NÚMERO BENEFIC.	NÚMERO VISITAS	NÚMERO BENEFIC.	NÚMERO CONFER.	NÚMERO BENEFIC.	
1999	4	1	345	100	480	12	963	186	154	1.946

ASISTENCIA 2000

Servicio Año 2000	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO					ATENCIÓN TERAPÉUTICA							ATENCIÓN PEDAGÓGICA				TOTAL ATENCIÓN PEDAG.		A.B.C.	
	Total Atenc. Terap.	Trabaj. Social	Psicol.	Terap. Ocup.	Fono.	Fisiot.	Fisiot.	Psicol.	Terap. Ocup.	Fono.	AUDIOLOGÍA		Interv. Temp.	Ret. Ment.	Sord.	Prob. Leng. y Aprend.	Capac. Rehab. Profes.	120		563
											Aud.	Adap. Audif.								
	1.233	168	223	117	107	-	-	21	43	81	321	56	7	89	259	86	98			

COBERTURA ATENCIÓN PEDAGÓGICA 2000

PROGRAMA		RETARDO MENTAL	SORDOS	PROBLEMAS LENGUAJE Y APRENDIZAJE	REHABILITACIÓN PROFESIONAL (CAPACITACIÓN)	TOTAL
SERVICIOS Y NÚMERO						
Número de beneficiarios por grupos		147	55	65	69	400
INTEGRADOS ESCUELA REGULAR	TUTORÍAS PEDAGÓGICAS	3	4	12	--	19
	SEGUIMIENTO A PROCESOS PEDAGÓGICOS	3	6	19	1	29

EXTENSIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (COBERTURA) 2000

SERVICIO	ATENCIÓN TERAPÉUTICA			EDUCACIÓN					ASESORÍA	TOTAL
				CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN						
	Evaluaciones y Diagnóstico	Atención Grupal	Atención Individual	Docentes	Padres de Familia	Profesionales de la Salud	Niñ@s	Líderes Comunit.		
Número de beneficiarios	275	2.007	1.899	665	562	30	201	325	130	5.964

COBERTURA 2000

VARIABLES		PROGRAMAS	INTERVENCION TEMPRANA	HABILIDADES BÁSICAS	HABILIDADES ACADÉMICAS	HABILIDADES COMUNICATIVAS	REHABILITACION PROFESIONAL	PRAINAL	TOTAL
SEXO	Masculino		32	92	42	25	45	2	238
	Femenino		32	55	23	30	24	7	171
EDAD	0-3		17	-	-	-	-	-	17
	3-5		15	-	-	-	-	-	15
	5-10		31	25	40	30	-	-	126
	10-15		-	91	25	25	-	-	141
	15-20		1	25	-	-	29	-	55
	20-30		-	3	-	-	17	2	22
	30-50		-	3	-	-	-	3	6
	50 en adelante		-	-	-	-	-	4	4
DIAGNÓSTICO	Retardo Mental		35	147	-	-	-	-	182
	Sordera Hipoac.		10	-	-	55	-	1	66
	Probl. Aprendiz.		-	-	65	-	-	-	65
	Parálisis Cerebr.		12	-	-	-	-	-	12
	Otras Patologías		7	-	-	-	-	8	15
	Plan Casero		64	-	-	-	-	-	64
	Preescolar		-	79	27	16	-	-	122
	Jardín Adiestram.		-	46	-	-	-	-	46
	Primero		-	8	38	14	-	-	60
	Segundo		-	14	1	11	-	-	25
	Tercero		-	-	-	14	-	-	14
	Prevocacional		-	-	-	-	46	-	46
	Talleres		-	-	-	-	18	-	18
Capac. en Com.		-	-	-	-	5	-	5	

EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD (COBERTURA) 2000

TIPO DE POBLACIÓN	PROFES. DE LA SALUD	DOCENTES BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA	LIDERES COMUNITAR	MULTIPLICACIÓN NÚMERO PERSONAS DE LA COMUNIDAD	ESTUDIANTES PREGRADO PREESCOLAR	PADRES DE FAMILIA	NIÑ@S	TOTAL
Sensibilización	30	665	325	310	31	562	201	1.923
Capacitación	30	665	325	310	31	562	201	1.923
Asesorías	30	130	-	-	31	-	-	191

SERVICIO AÑO	PASANTIAS		ASESORÍAS		VISITAS		CONFERENCIAS Y SEMINARIOS		ESCUELA FAMILIAR	TOTAL NÚMERO BENEFIC.
	NÚMERO BENEFIC.	NÚMERO PASANT.	NÚMERO BENEFIC.	NÚMERO ASESOR.	NÚMERO BENEFIC.	NÚMERO VISITAS	NÚMERO BENEFIC.	NÚMERO CONFER.	NÚMERO BENEFIC.	
2000	4	1	220	240	103	4	2.011	184	215	2.553

7. PROYECCIONES

Visión CEDER:

«En el año 2010, CEDER será una entidad que investiga, asesora y lidera programas en el área de la discapacidad, desarrolla programas alternativos para diferentes tipos de deficiencia y realiza con la comunidad procesos de auto-gestión para la rehabilitación integral. Tiene influencia nacional, departamental, municipal, en la formulación, reglamentación y aplicación de políticas gubernamentales relacionadas con las personas con discapacidad. Brinda excelentes servicios, sustentada en un equipo de profesionales, con actualización permanente en las áreas de salud y educación con tecnología adecuada».

Con el fin de avanzar hacia el logro de la visión estamos iniciando un proceso de organización en red y coordinación intersectorial, interdepartamental e interinstitucional en la región del eje cafetero, para estructurar planes estratégicos de rehabilitación que permitan

hacer frente a los problemas comunes y lograr incidir en la política pública relacionada con la rehabilitación, la integración y la discapacidad.

Así mismo, continuamos extendiendo programas y servicios institucionales a las zonas urbanas y rurales del eje cafetero, haciendo énfasis en la metodología de la rehabilitación basada en comunidad, fomentando especialmente entre las organizaciones de personas con discapacidad procesos de autogestión.

Es prioritario en la realidad actual del país incrementar los programas y proyectos de prevención de la discapacidad y de la violencia y el maltrato hacia las personas con discapacidad.

La institución proyecta continuar aportando en investigación desde el área de discapacidad y rehabilitación sistematizando sus experiencias, con el fin de validar los procesos, programas y servicios para que puedan ser difundidos y utilizados en otras instancias e instituciones, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad a nivel regional, nacional e internacional.



Jornada Cultural y Recreativa. Año 2001.

8. PROCESOS DE INTEGRACIÓN

La experiencia institucional en procesos de integración de la persona con discapacidad data desde el año 1963, como una de las labores importantes y necesarias llevadas a cabo a través de diversas acciones, aún sin tener presencia de la obligatoriedad de la Ley consignada en el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 115 (Ley General de Educación), el Decreto 2082 de 1996, la Ley 361 de 1997, que establecen el derecho a la integración, la normalización de la educación y la equiparación de oportunidades educativas, laborales, familiares, sociales para las personas con discapacidad en nuestro país.

CEDER ha organizado sus programas de integración desde diversas líneas de acuerdo a las necesidades de la población que atiende y al contexto o comunidad a la que pertenecen.

INTEGRACIÓN FAMILIAR:

El núcleo familiar se convierte en pilar fundamental para la integración, todas las personas que la conforman son diferentes y a partir de esa diferencia se establecen las relaciones entre sí y con el mundo externo.

Partiendo de esta premisa, se realizan acciones particulares tendentes a sensibilizar, preparar y acompañar a las familias en el proceso de rehabilitación de la persona, por esto, desde 1984 se estructura un programa de capacitación a padres de familia que se ha denominado «PROCESO DE ESCUELA FAMILIAR», modularizado y en modalidad presencial, aplicada por un equipo interdisciplinario que cubre temáticas específicas acerca de: Etiología, patologías, procesos de autogestión, sensibilización y manejo socio-familiar.

En 1987, se da inicio al «Programa de Clubes Familiares», como alternativa de ubicación familiar para personas con retardo mental moderado que según la nueva clasificación de retardo mental, requieren apoyos permanentes. Dicho programa busca lograr la integración entre las familias para coordinar y desarrollar acciones tendentes a una vida social activa entre los miembros del grupo.

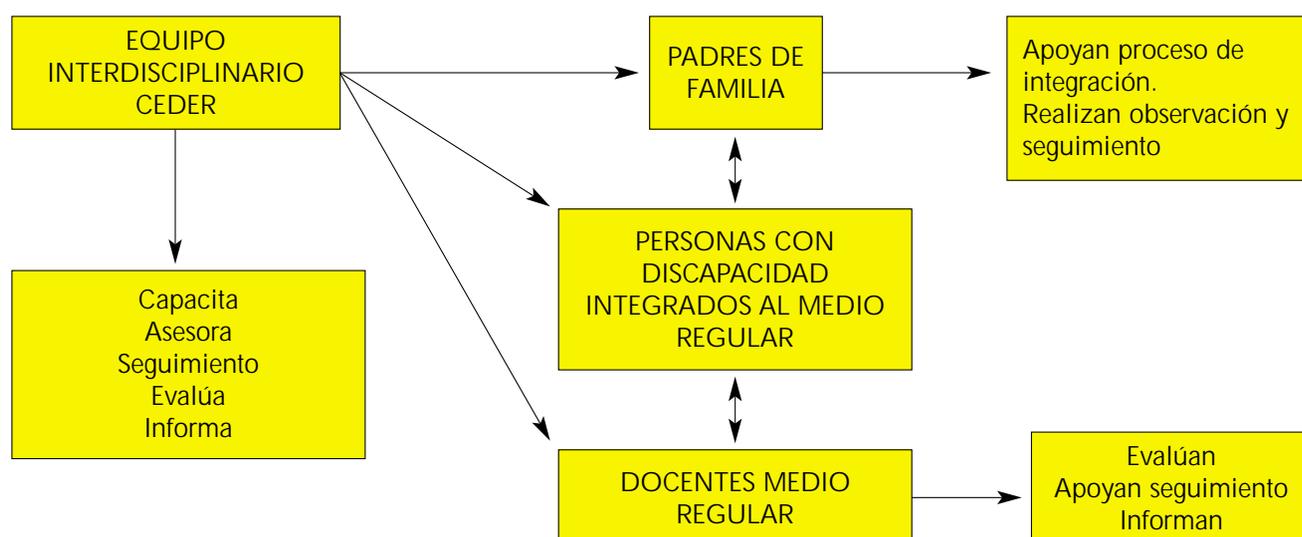
Desde hace aproximadamente 25 años, se constituyó la Asociación de Padres de Familia de CEDER –ASPACEDER–, como una organización que posibilita el fortalecimiento institucional, la gestión de los procesos de rehabilitación e integración, la viabilidad y la ejecución de los mismos en beneficio de las personas con discapacidad de la institución.

INTEGRACIÓN ESCOLAR:

Desde 1963, CEDER ha venido integrando al medio educativo personas con deficiencias: Sensoriales, intelectuales y neurológicas (problemas de lenguaje y aprendizaje), partiendo de la adecuación de condiciones que posibiliten el aprendizaje en el medio escolar, tales como:

- Posibilidad de aceptación y socialización.
- Oportunidad acorde con la diversidad.
- Respeto y derecho a la diferencia.
- Cualificación del quehacer pedagógico.
- Revisión de objetivos, criterios y procedimientos de los programas.
- Clarificación del concepto y la práctica de integración.

La metodología para el proceso de integración escolar está diseñada por etapas sistemáticas, así:



ETAPAS:

1. INDUCCIÓN

Prepara al alumno física, psicológica y cognitivamente para ingresar al medio regular

- *Educación especial* (cursa nivel en CEDER).
- *Reevaluación* Diagnóstico (evaluación inicial).
- *Evaluación especializada* requerida.
- *Análisis* y sectorización de establecimientos regulares.

2. UBICACIÓN:

Integración al medio regular por parte de la familia y en acuerdo con el equipo de trabajo de CEDER

- Asesoría y orientación familiar.
- Contexto institucional (educación especial - educación regular).

3. ADAPTACIÓN:

Asesoría y capacitación al docente regular. Seguimiento alumno y proceso.

- Capacitación.
- Seguimiento.

4. EVALUACIÓN:

Evaluación por parte del docente regular y padres de familia al proceso. Evaluación al alumno. Evaluación al programa

- Sistematización.

ESTRATEGIAS BÁSICAS:

- Seminarios a docentes regulares.
- Talleres a padres de familia.
- Talleres a alumnos integrados.
- Talleres a docentes regulares.
- Diseño de instrumentos para evaluar, realizar seguimiento y realizar visitas y talleres.
- Visitas mensuales a establecimientos regulares que tienen alumnos integrados.
- Estudio, análisis y zonificación de establecimientos regulares.
- Asistencia a reunión de profesores en colegios regulares.
- Evaluaciones diagnósticas.
- Estudios de caso.

INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL:

Las posibilidades de integración sociolaboral están determinadas por la capacidad y deseo

del individuo de desempeñar una actividad productiva. Partiendo de esta concepción, en 1981 se inicia en CEDER las etapas de adaptación y capacitación laboral para alumnos mayores como parte del proceso formativo, creando posteriormente el «Programa Vocacional» y afiliándose al Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional GLARP.

En 1985, se adopta la modalidad de capacitación modular de menor a mayor complejidad, cada uno de los cuales corresponde a un puesto de trabajo. Así mismo, se inicia la capacitación en comunidad con el fin de complementar la capacitación dada en los talleres de la institución en cuanto al manejo de maquinaria industrial y mayor volumen de producción, además para permitir al aspirante la elección del oficio según sus intereses y posibilidades. Se buscó la colaboración de diferentes empresas de la ciudad para capacitar en ellas a los alumnos que hayan adquirido hábitos laborales



Exposición de trabajos elaborados por el Grupo de Mantenimiento de Habilidades Sociales.

y que tengan un bagaje de conocimientos que les permitan desempeñarse en el oficio elegido.

Terminando el proceso de capacitación, el servicio de apoyo laboral conformado por un equipo interdisciplinario, determina el perfil laboral del alumno y lo orienta sobre el tipo de trabajo que puede desempeñar de acuerdo a sus posibilidades.

A partir de 1987, se reestructuró el programa y se denominó «Programa de Rehabilitación Profesional», que comprende los siguientes servicios:

1. Evaluación Ocupacional: Este proceso se realiza con todos los solicitantes y se determinan los apoyos necesarios para cada caso, las estrategias y un cálculo tentativo del tiempo de intervención en cada uno. Esta evaluación la realiza un equipo compuesto por: Psicóloga, terapeuta ocupacional y trabajadora social, se aplica la batería del «Modelo Integral de Evaluación Ocupacional-MIEO», producto de una investigación realizada por CEDER y GLARP Internacional.

2. Adaptación: Se ofrece este apoyo para los usuarios que la requieran. El CEDER ofrece

fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, pedagogía y psicología en intervención individual o de pequeños grupos. Durante este período el usuario asiste a talleres de adaptación y crecimiento personal, con el fin de fortalecer su autoestima y desarrollar un nuevo plan de vida.

3. Formación: Se ofrece para aquellos que lo requieran, de acuerdo a la ocupación elegida por el usuario, en la orientación se determina el sitio donde se va a realizar la capacitación, generalmente en centros de formación profesional o en unidades productivas de la comunidad. El CEDER asesora al instructor en el manejo adecuado de la discapacidad y realiza seguimiento periódico para determinar los avances del proceso.

4. Colocación y Seguimiento: Este servicio incluye una orientación a la persona para la búsqueda de empleo o para la conformación de una famiempresa o microempresa, según el caso. El CEDER hace seguimientos mensuales para supervisar el proceso de adaptación y el rendimiento laboral. Durante este período se asesora al jefe inmediato y a los compañeros de trabajo respecto a las características de la discapacidad.

En 1992, se promueve la creación de una Pre-cooperativa Multiactiva de trabajo asociado «PRE-CALES», con el fin de darle soporte legal al trabajo en condiciones especiales y con posibilidad de

producción, comercialización y mercadeo de los productos elaborados en clubes familiares, todo ello con el apoyo de padres o acudientes de los alumnos con retardo mental moderado.

PROCESO	NÚMERO DE PERSONAS INTEGRADAS
Integración Escolar	900
Integración Sociolaboral	250

9. OBSERVACIONES ACERCA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

– La integración es una acción prioritaria a corto, mediano y largo plazo, debe buscarse cada día mejorar aún más las condiciones para garantizar el éxito de ésta en beneficio de las personas con discapacidad.

– Se deben implementar procesos de integración planificados y diseñados de acuerdo a las necesidades específicas de las personas y de acuerdo al contexto particular.

– La comunidad en general requiere procesos de sensibilización, educación y acompañamiento para que se realice la integración familiar, escolar y sociolaboral en condiciones óptimas.

– La oportunidad que da la legislación vigente en cuanto a fomento de la integración de las personas con discapacidad en los diversos espacios debe ser aprovechada como soporte para fortalecer el proceso.

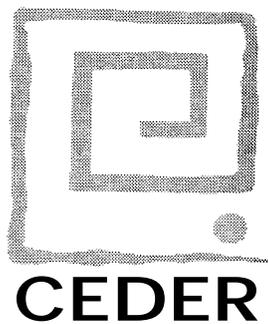
– La familia debe convertirse en el punto de apoyo más importante para hacer realidad los procesos de integración.



Jornada Cultural y Recreativa conmemorando los ciento cincuenta años de Manizales.

Por lo demás, solamente recordar que durante 2002 también se podrá formalizar el programa de fomento de empleo para 2001 (disposición adicional cuarta de la Ley

24/2001). Este tipo contractual es comentado detalladamente *en el epígrafe II 2.3.2. del artículo «Derecho al trabajo de las personas con discapacidad».*





MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

REAL PATRONATO
SOBRE DISCAPACIDAD

